IIIª EDICIÓN PREMIO COLEGIO DE ECONOMISTAS DE MADRID

PARA TRABAJOS UNIVERSITARIOS DE FIN DE GRADO

CONVOCATORIA

2018

Colegio de Economistas de Madrid

C/ Flora, 1 - 28013 Madrid
Tel.: 91 559 46 02 | Email: cem@cemad.es
http://www.cemad.es

El COLEGIO DE ECONOMISTAS DE MADRID convoca en su tercera edición, correspondiente a 2018, el Premio para Trabajos Universitarios de Fin de Grado (TFG), que estará regulado por las siguientes BASES:

1.- Objetivos

La tercera edición del Premio del Colegio de Economistas de Madrid para Trabajos Universitarios de Fin de Grado, en su modalidad de primer premio y dos accésit, pretende incentivar el estudio y la investigación de la economía en cualquiera de sus ámbitos de actuación, con la intención de fomentar, desarrollar y poner en valor la profesión del Economista.

2.- Candidaturas

Las candidaturas serán recabadas por el Colegio de Economistas de Madrid dirigiéndose por escrito a las Universidades públicas y privadas de su ámbito geográfico de actuación (que, además de la Comunidad de Madrid, comprende las provincias de Ávila, Ciudad Real, Cuenca, Guadalajara, Salamanca, Segovia, Soria y Toledo), invitándoles a que presenten aquellos trabajos que, según sus propios criterios de selección, reúnan los méritos de la convocatoria.

Cada Universidad podrá enviar hasta un máximo de dos trabajos de fin de grado, por cada una de las Facultades que impartan Grados que habiliten a poder colegiarse en el Colegio de Economistas de Madrid, elaborados por aquellos alumnos que previamente hayan aceptado su participación en el presente premio, pudiendo ser trabajos individuales o en grupos de un máximo de tres alumnos (dependiendo de la normativa específica para TFG de cada Universidad). Solo podrán presentarse en esta convocatoria TFG aprobados en la correspondiente Universidad en el año 2017 y/o 2018, que no hayan sido presentados en la edición anterior.

3.- Procedimiento

Todas las propuestas deberán ser enviadas en formato PDF a 'comisiones@cemad.es', adjuntando los siguientes documentos:

- Formulario de solicitud (Anexo 1).
- Fotocopia del documento nacional de identidad de el/los alumno/s.
- Copia del trabajo de fin de grado, eliminando nombre del alumno, tutor y Universidad.

El plazo de presentación quedará cerrado el día 20 de septiembre de 2018. El incumplimiento del plazo o la falta de alguno de los documentos requeridos será motivo de exclusión del solicitante en el proceso de evaluación.

En un plazo máximo de 10 días desde las fecha de cierre de la convocatoria, los aspirantes recibirán la confirmación de la aceptación de su solicitud al Premio por correo electrónico.

4.- Votación y fallo.

La Junta de Gobierno del Colegio de Economistas de Madrid será la encargada de designar al ganador y a los dos finalistas.

Para ello, podrá solicitar la asistencia de profesores de las Facultades de Economía para la evaluación de los distintos trabajos presentados.

En todo caso, las candidaturas finalistas serán objeto de motivación suficiente, para lo cual el Jurado designará un ponente que redacte los méritos y circunstancias que influyeron en la designación.

El fallo del Jurado será inapelable, pudiéndose declarar desierto el premio.

5.- Dotación económica

El Premio consistirá en un diploma y una dotación en metálico de 3.000 euros para el primer premio, 2.000 euros para el segundo, y 1.000 euros para el tercero.

Sobre dichas cantidades se aplicarán las retenciones legales previstas en la legislación vigente.

Todos los aspirantes debidamente inscritos podrán colegiarse como Economistas sin tener que abonar la correspondiente cuota de colegiación del primer año de colegiación, para lo cual deberán remitir al Colegio el impreso de solicitud de alta (disponible a través de la página web) acompañado de la documentación requerida al efecto.

6.- Entrega de los premios

Las candidaturas premiadas se darán a conocer por el Jurado antes del 30 de noviembre de 2018.

La entrega de los premios se realizará en un acto público en el lugar en el que, en su caso, se determine y será objeto de difusión a través de los medios de comunicación que el Colegio estime pertinentes.

7.- Aceptación de las bases

Los concursantes, sólo por el hecho de presentarse o ser presentados, se considera aceptan las bases del premio.

Colegio de Economistas de Madrid

ANEXO 1

IMPRESO SOLICITUD ADMISIÓN

IIIª EDICIÓN PREMIO COLEGIO DE ECONOMISTAS DE MADRID

PARA TRABAJOS UNIVERSITARIOS DE FIN DE GRADO 2018

UNIVERSIDAD:

FACULTAD:

APELLIDOS Y NOMBRE:

NIF:

DOMICILIO:

CÓDIGO POSTAL:

CORREO ELECTRÓNICO:

TELEFONO DE CONTACTO:

TÍTULO DEL TRABAJO:

FIRMA

Fecha solicitud